

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 09:00 horas del día 26 de noviembre del año dos mil once, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidenta, Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Logística de distribución de materiales
3. Políticas de Seguridad.
4. Asuntos Generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo. L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Secretario Técnico, así como el Lic. Gerardo Enríquez Capetillo, Secretario Técnico Suplente se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

En este punto cabe hacer mención que estuvieron presentes en la Sesión, la Consejera Propietaria Lic. María Concepción Hernández de León, Los C. José Luís Silva Espinoza, Ángel Eduardo Tristán Marin y Francisco García Carrillo. Personal del CEEPAC.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Al seguir con el siguiente punto, El Secretario Técnico le solicito a la Consejera Presidenta si autorizaba cambiar el orden del día para que el C. José Luís Silva Iniciara con el Tema de Políticas de Seguridad, a lo cual la Consejera Presidenta dio su autorización. En este punto el C. José Luís Silva desarrollo el tema preparado dejando espacio para los comentarios que se hicieron por los asistentes en la Sesión.

La Lic. Rebeca Isaura Flores comenta después de la reunió que tuvieron con personal del C4 en donde se comento que para la contratación del personal eventual, se recomienda que este sea de la localidad en donde va a ejercer sus actividades, con la intención de que lo identifiquen como ciudadano de la comunidad. En este sentido el Secretario Técnico exponer que las personas que van a desempeñarse como Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes son de los lugares de origen, en este sentido los capacitadores tendrán una facilidad de entenderse en su modo de comunicación.

Siguiendo el tema de seguridad, la Lic. Rebeca Isaura Flores comenta que deberían de haber más unidades en la Huasteca, esto con el fin de que el personal que tenga que cumplir una actividad en la zona. Primero se traslade en autobús para mayor seguridad, y una vez que llegue a la Huasteca, se traslade en un vehículo que este asignado a la oficina de enlace. Así mismo comenta que la ruta más difícil es la de Rioverde a Ciudad Valles. En la ciudad comenta que los horarios difíciles son en el día y no tanto en la noche.

Dentro de las observaciones que hace el Sr. José Luís Silva referentes a cargar el combustible en las gasolineras céntricas, en este sentido se les propone a los Consejeros Ciudadanos que faciliten un cambio en las políticas de viáticos porque hasta la fecha no se tiene autorizado llenar de gasolina el vehículo en la ciudad.

El Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda informa que se tiene elaborado un documento de Blindaje Electoral, que se propondrá en la Sesión del Consejo Estatal programada para el día 30 del presente mes donde tendrá una aplicación en todas las áreas del CEEPAC. Incluye Directorio de Ministerios Públicos, Delitos electorales, Exceso de propaganda, Reporte de Denuncias, etc.

Por cuestiones de agenda en otras Comisiones Permanentes, se suspende esta Sesión Ordinaria siendo las 10:42 horas y se declara un receso hasta el próximo día 1 de diciembre del presente año a las 17 horas.

**Jueves 1 de diciembre del 2011, siendo las 17:00 horas se levanta el receso y se reanuda la Sesión Ordinaria del día 26 de noviembre del presente año.**

La Lic. Rebeca Isaura Flores informa que el C. Consejero Ciudadano DR. Cosme Robledo es invitado a la reanudación de la Sesión Ordinaria.

En el siguiente punto del Orden del Día que es la Logística de distribución de materiales, el Secretario Técnico informa del mecanismo y las etapas de la distribución del material y equipamiento al personal eventual de capacitación, concluyendo el tema sin observaciones.

En la intervención del Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo, hace una invitación para que el próximo jueves 8 del presente mes a las 12:00 horas acudan a la Reunión que se llevara a cabo en estas mismas instalaciones, esto con la finalidad de conocer la presentación del PREP, mismo que mostrara el personal de una Empresa experta en este mecanismo de resultados. El DR. Cosme Robledo le solicita al Secretario Técnico la cartografía del Estado, por distrito local, por municipios, además del número de casillas electorales a instalar en el proceso 2011-2012. Por ultimo el Dr. Cosme Robledo le propone al Secretario Técnico que agregue en el material de capacitación electoral el contenido del PREP.

Con respecto del punto cuarto del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico manifestara si existían puntos a tratar en los asuntos generales, a lo que se le contestó que no había asuntos generales que tratar.

Sin otro asunto más que tratar, se da por concluida la **Sesión Ordinaria**, siendo las 18:00 horas del día 1 de diciembre de 2011.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

1. Se aprueba por mayoría el orden del día.
2. Se acuerda hacer un receso de la Sesión ordinaria para el próximo jueves 1 de diciembre del año en curso.

**Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández**  
**Presidente Comisionada**

**Lic. María Concepción Hernández de León**  
**Consejera Comisionada**

**LIC. Pascual Francisco Javier**  
**De La Cerda Bocado**  
**Consejero Comisionado**

**Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz**  
**Secretario Técnico**

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, periodo 2011, de fecha 1 de diciembre del año 2011.